

NUESTRAS GLORIAS

Recordando un tema municipal

Hace dos años, por septiembre y octubre del 25, se publicaron en estas columnas, a propósito de nombres de calles, dos escritos dirigidos a los municipales vitorianos. Se mencionaban una docena de ilustres alaveses y hasta se precisaban tres nombres de escritores, con quienes nuestro pueblo estaba en deuda más evidente, (según expreso juicio de Menéndez Pelayo) por tratarse de vitorianos y autores de obra monumental y conjugada admirablemente con el patriotismo local. Se aludía también a un folleto, sobre la misma materia, publicado hace muchos lustros por el Real Ateneo de Vitoria—a cuya propuesta no se ha dado aún satisfacción—y se invocaba el ejemplo del Ayuntamiento de Pamplona, que en casos análogos, no había desdeñado las consultas oportunas para resolverlas con método y sin improvisaciones.

Resultado de todo ello fué que nuestro Ayuntamiento aprobó, por aquellos mismos días, una moción en la que se estipulaba que para los casos en que fuere necesario dar nombre a alguna calle se formase una lista de las glorias más dignas de recuerdo y que para ello se consultase a algunas personalidades y entidades, entre estas las que más arriba se cita.

No hay noticia de que tal acuerdo municipal del 7 de octubre de 1925 se haya cumplido. De aquí que el tomado por la misma corporación en análogo asunto, en la sesión de la Permanente de la semana pasada, no deja en muy buen lugar ni la consecuencia del Concejo ni la consideración debida a las personas y entidades cuyo concurso se acordó solicitar en 1925.

No se diga que parecen excesivos los trámites propuestos. Nula es la urgencia del tema; por el contrario, es opinión generalizada—que se refleja en aquella moción—el que los cambios de nombre deben producirse lo más raramente posible; es decir, solo en casos de calles sin denominación tradicional, o pintoresca, o de valor descriptivo local, y de personas cuyo nombre glorioso sea preciso rescatar del olvido.

Puesto que se trata de un homenaje—cuya justicia no anula la inoportunidad de forma, única que se discute en el caso actual, y solo en su calidad genérica de precedente—será tanto mayor la honra, cuanto más cuidadosa la solemnidad al celebrarla. En el caso contrario tomaría los tintes de circunstancial regocijo de caraba, muy viejo régimen, por su fácil y gratuita inocuidad puerberina. Parece vale más atenderse al criterio y sistema propuestos por el Ateneo y el HERALDO y aprobados por el Ayuntamiento, con cordura manifiesta.

O. de A.

Vitoria y diciembre de 1927.

El doctor Rafael R. Américo

Especialista en enfermedades de la vista, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de San Prudencio n.º 15, pral. izquierda. Horas de consulta: de 12 a 1 y de 2 a 4.

Real Ateneo de Vitoria

Con sujeción a su reglamento y ley de asociaciones vigentes, se cita a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio, Escuela de Artes y Oficios, el día 30 del actual a las cuatro de la tarde, rogando a los señores socios su asistencia.

Vitoria 23 de diciembre 1927.—El Secretario, Julián Echenique.

Ya no se hacen panecillos que costaba una peria. No hay que apurarse, chinillos. Podéis tomar con barquillos el Chocolate de EZQUERRA.

Una conversación interesante

El ilustre matrimonio Díaz de Mendoza-Guerrero nos habla de su campaña artística en América y de sus proyectos en España

Son las once de la mañana. Por los pasillos de la casa de los próceres de la escena española, un gran ir y venir de criados, mozos y empleados, que transportan baúles y maletas, que dan avisos por teléfono, que transmiten órdenes y reciben docenas de tarjetas y cartas de cuantos en Madrid deseaban testimoniar a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza un cordial saludo de bienvenida.

En el comedor particular de la casa, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y sus hijos María y Fernando descansan de las molestias de un viaje largo.

Con ellos están Ramón Guerrero y Miguel Ródenas.

Los insignes comediantes nos refieren los mil interesantes detalles de sus veintidós meses de actuación en toda América.

—Ya sabemos que se ha fantaseado mucho respecto al comportamiento del empresario que nos contrató en Nueva York, y las consecuencias a que nos sometió—dijo con su vivacidad peculiar la excelsa actriz.

—Fue ciertamente un contra-tiempo que pudo acarrear serios disgustos—añade Fernando Díaz de Mendoza—; pero gracias a nuestro personalísimo esfuerzo y a la suerte, que nos acompaña siempre, logramos enderezar el entuerto. Y todo fué luego como «la seda». Y aquí nos tiene usted, después de veintidós meses de actuación, sin que mis actores hayan dejado de trabajar ni cobrar más que dos días de cuantos hubo hábiles.

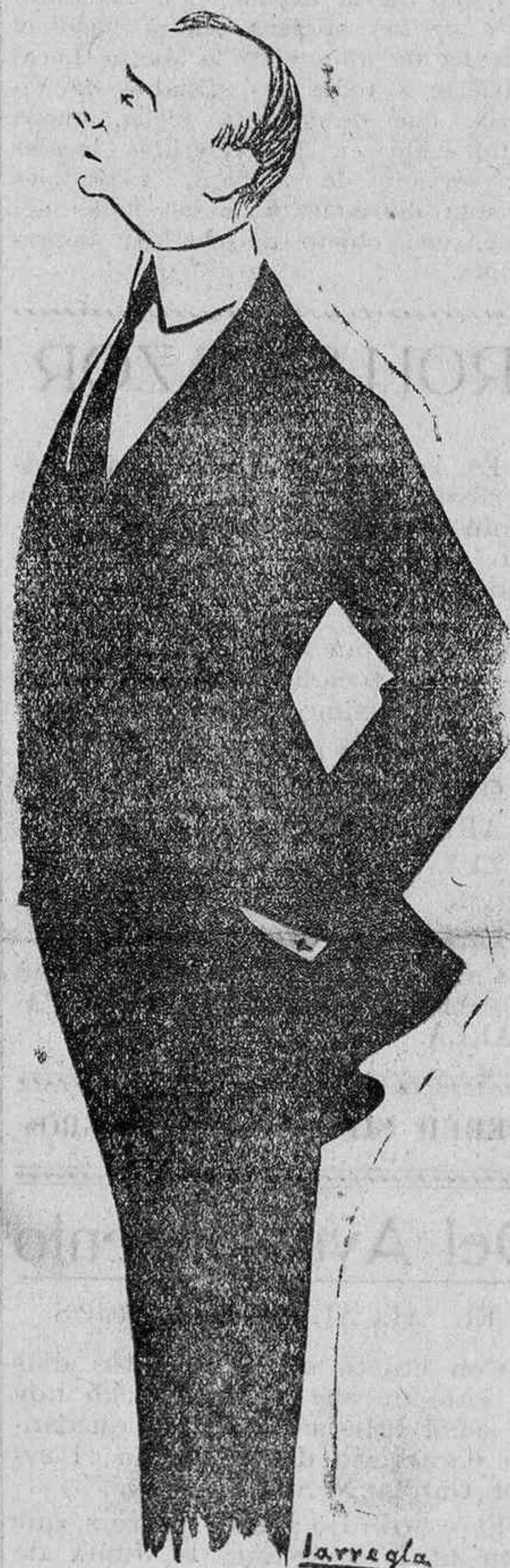
—Naturalmente que sí; lo mismo que se han disuelto otras compañías al más pequeño descabro, pude yo dar por terminada mi campaña. Pero mi decisión fué firmísima en contrario. Los sacrificios y las medidas de excepción son para los momentos excepcionales, ¿no? Y en aquel momento de apuro nosotros, y nada más que nosotros, teníamos que dar pecho a la situación y hacer cuanto fuese porque el perjuicio no llegase en nada a nuestros actores. Y aquí están todos ya en Madrid, de donde salieron con nosotros, y sin que sus nóminas sufrieran la más pequeña merma.

—Figúrese usted. De tener doce semanas contratadas en firme y a tantos alzados, a dejarme a la ventura! Pero ya le digo a usted que, a parte el trastorno de momento, el asunto no vale la pena de ser comentado. En cambio a esos malos ratos que nos dió nuestro amigo hemos tenido la enorme satisfacción de los éxitos logrados en La Habana, en Tampa, en Nueva York, en Venezuela, Colombia, Panamá, Nicaragua, El Salvador, Guatemala...

—Sí, señor. Económicos y artísticos.

—Bástete saber—interrumpe Fernando Díaz de Mendoza—que en las diez funciones que dimos primero en Nueva York hicimos una entrada media de 5.500 dólares. Y que el abono que hicimos en La Habana es de los mayores que han hecho mis padres en su vida artística.

—No. No quise hacer reclamación ninguna contra aquel caballero. Me parecía poco airosa la reclamación de un actor por la quiebra de su empresario, cualquiera que fuesen sus causas. Y por



DON FERNANDO DIAZ DE MENDOZA.

eso no hice ninguna reclamación. Ahora, sí; ya en Madrid escribiré al presidente de la Sociedad de Empresarios de Nueva York diciéndole que así lo creen lógico—se me paguen los sueldos que se me dejaron sin satisfacer durante la actuación en la gran capital, sin hablar para nada de las doce semanas incumplidas ni de los daños y perjuicios que se me irrogaron, y cuyo valor es verdaderamente incalculable.

—Sí, señor; el día 7 debutaremos en el teatro Calderón, donde estaremos hasta el Sábado de Gloria.

Diga usted—interviene María Guerrero—que no hacemos esa temporada popular de la que se habla, ni en Pavón ni en la Latina, no por falta de ganas, sino porque inmediatamente después de terminar en Calderón tenemos que debutar en Sevilla.

Y de allí a Córdoba, Málaga, Granada—termina Miguel Ródenas—para luego ir al Norte.

—Esas es nuestro propósito: en octubre inaugurar el Español, si para esa fecha está terminado.

—Ahora estaremos en España hasta el año 29; y después otra vez a América.

El mercado de hoy

Mucho más concurrido que lo que ha estado, había derecho a esperar del último mercado del año. Ni compradores ni vendedoras acudieron a los sitios de contratación. Quizá el mal tiempo, la inseguridad del mismo y el estado de los caminos habrán contribuido a la soledad de nuestro zoco semanal.

En el antiguo cuartel de Caballería, destinado provisionalmente a mercado de granos y patatas, se hallaban en una soledad casi completa los sitios destinados a la venta de cereales. En patatas hubo bastante cantidad, que se vendieron más baratas que días anteriores. De quince a diez y ocho céntimos el kilo.

La Plaza de Abastos estaba bien, pero no hubo barullos ni aún a la hora en que suele estar más concurrido el mercado.

Las aves, el clou de estos días, pocas y caras: la pareja de pollos a diez y doce pesetas; si eran gallos bien, hasta dieciocho y veinte y los capones a siete y ocho duros. Son los rezagados de los banquetes, son los que de regalo en obsequio, de casa del rentero, a br del amo, de ésta a la del médico, de éste al profesor, se pasan quince días con las patas atadas y con más hambre que un ladrón.

Las perdices se vendieron a nueve pesetas par.

De fresco hubo poco y caro, como siempre. Merluza, a seis y seis cincuenta pesetas kilo; sardinas, a dos veinte; dorada, a dos; gallos, a cuatro; pescadilla, a tres cincuenta; besugo, a tres ochenta y angulas a ocho.

En frutas y hortalizas había grandes cantidades de pella, que se vendían de tres reales a peseta, cada ejemplar, de bastante buen tamaño; habas frescas, a precios inverosímiles por lo alto; manzanas a ochenta céntimos; peras, a noventa y a peseta; castañas, a cincuenta céntimos; uva, para las consabidas «doce» a dos pesetas.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Hospital Civil de Santiago

Necesitándose para el servicio del Establecimiento, una enfermera de noche y otra de día y además un sirviente, se admiten solicitudes hasta el día 30 del actual, en la Administración del mismo, donde se les facilitarán toda clase de detalles relativos a obligaciones, sueldos, etc.

Notas de Sociedad

HAN LLEGADO
De la Corte el funcionario del ferrocarril Vasco-Navarro, don Marcos Buendía.

—De Madrid nuestro estimado amigo el conocido médico vitoriano don José María Villaverde.

—Del mismo punto el representante en la provincia de Alava, de la Sociedad del Monopolio de Petróleos, don José García Cernuda, con su familia, quienes se han instalado en el pascio de Fray Francisco de Vitoria, número 2, entresuelo, izquierda.

HAN SALIDO
Para San Sebastián nuestro buen

Del Gobierno Civil

EL SENOR AMEZOLA HA MARCHADO A BILBAO

Con objeto de asistir al homenaje en honor del Gobernador civil de Vizcaya ha salido esta mañana para Bilbao el señor Amézola quien permanecerá en la invicta villa breves días.

Con el señor Gobernador y con idéntico objeto han salido los señores Agote, Izarra y alcaldes de Salvatierra y Laguardia.

Se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil señor Fernández de la Soterra que nada de particular tenía que comunicarnos.

amigo el notable profesor de música don Francisco Javier San Martín.
—Para Madrid y Melilla el capitán de aviación don Alejandro Manso de Zúñiga.

LOS ENFERMOS

Se encuentra restablecido, de lo que muy de veras nos alegramos, nuestro querido amigo don Francisco López de Ochoa.

—o—
En Madrid ha sufrido una delicadísima operación a la vista la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José Bravo. El resultado de la intervención quirúrgica ha sido satisfactorio y de ello nos alegramos.

MINAS

Se advierte a los interesados que el día treinta y uno de este mes termina el plazo señalado para efectuar el pago del Cánón en la Delegación de Hacienda y que de no realizarlo en dicha plaza las concesiones se considerarán caducadas.

Andonegui Hnos.

Compra-venta y reparación de máquinas de escribir. Abonos de limpieza. Cintas y accesorios. Objetos de escritorio en SAN PRUDENCIO, 15.

El riesgo del desahucio en las fincas rústicas

Una sentencia interesante

Ante la Audiencia Territorial de Madrid se ha planteado un problema de gran trascendencia para los labradores arrendatarios de fincas rústicas. Expondremos brevemente los antecedentes legales del caso resuelto para que nuestros lectores puedan apreciarlo en toda su importancia.

El Código civil en el número 4.º del artículo 1.569, establece como causa bastante para que el arrendador pueda desahuciar judicialmente al arrendatario, la de que este destine la cosa arrendada, a usos o servicios no pactados que la hagan desmerecer, o no se sujete en su uso a lo que se ordena en el número 2.º del artículo 1.555.

Dispone este artículo en el número citado, que el arrendatario está obligado a usar de la cosa arrendada como un diligente padre de familia destinándola al uso pactado; y en defecto del pacto, al que se infiera de la naturaleza de la cosa arrendada según la costumbre de la tierra.

Por otra parte el mismo artículo 1.569, preceptúa que será también causa legítima de desahucio, la infracción de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato.

Estas disposiciones así establecidas, podían con el tiempo resultar gravemente perjudiciales para la posición contractual de los arrendatarios. Nunca hubieran podido estos presentar situaciones especiales ni reclamar excepciones justificadísimas, desamparadas jurídicamente desde su nacimiento por la máxima amplitud genérica de los preceptos transcritos.

Por ello pudieron acontecer hechos semejantes a los ofrecidos en la sentencia que motiva este artículo. Antiguísimos eran los sistemas de cultivo por los que venían librándose extensas porciones de nuestro suelo, con arreglo a las prácticas llamadas de barbecho o aprovechamiento de las tierras en varias hojas.

Pactados o no en los contratos de arriendo, estos eran sin duda alguna los usos tradicionales conformes a la costumbre de la tierra a los que se referían los artículos antes copiados.

Pero llegó un día en que la industria agrícola hubo de rehusar sus métodos y sus procedimientos. La ciencia agronómica ideó nuevos sistemas en la ordenación de los trabajos del campo, y los felices resultados que en los laboratorios y en los terrenos de experimentación obtuvieron aquellos ensayos, recomendaron realizarlos en más amplia escala.

Fueron entonces los mismos técnicos quienes recorrieron nuestro suelo patrio y quienes con desinteresada demostración de sus ventajas, aconsejaron al labrador que adoptase los modernos sistemas de cultivo.

Dispusieronse muchos campesinos a llevarlos a la práctica en sus tierras de colonia. Mas alzose luego la voz de los dueños que intentaron impedirlo al amparo de aquellos preceptos del Código civil, con los que, a su juicio, podían cerrar el paso a cualquier transformación renovadora. El Gobierno dióse pronto cuenta de la difícil posición jurídica en que los colonos se hallaban, si los propietarios conseguían ante los Tribunales una consagración de la doctrina por ellos defendida, que interpretaba los artículos antes transcritos del Código civil, en toda la generalidad de su regla gravemente perjudicial para los intereses de la Agricultura misma.

Animado de un sano propósito y para evitar este daño, dictó el Real decreto de 6 de marzo de 1926. Tres artículos contiene no más, esta interesantísima disposición. En el primero, se preceptúa que no se considerarán incumplimientos de contrato, las experiencias en cualquier escala que se realicen con fines de demostración de los modernos sistemas de cultivo aconsejados por la ciencia agronómica. En el segundo, se expresa que no será causa de desahucio, por incumplimiento de contrato, la adopción de nuevas ro-

taciones de cultivo ya admitidas agronómicamente, en sustitución de las de los tradicionales sistemas de hojas, tercios y otras. Finalmente, en el tercero, se dispone queden notificados en este sentido los preceptos que contravenían los anteriores artículos, y derogados los que a ellos se opongan.

Esta es, casi literalmente copiada, la doctrina del Real Decreto. Preciso reconocer que si la intención de sus autores fué sin duda alguna, de franca protección para los colonos y mejor aún para la Agricultura misma, no les acomió el acierto en la redacción.

El que leyere únicamente la Exposición de motivos de este Decreto, sacaría la impresión de que venía a permitir tan sólo una sencilla experimentación agrícola de los modernos sistemas de cultivo. Mas basta entrar en el artículo para comprender que el propósito de sus autores fué mucho más amplio.

En efecto, ya en el artículo primero se habla, sin de experiencias, pero se añade a continuación que éstas podrán realizarse en cualquier escala, es decir, sin limitación de tiempo ni menos acotación alguna en los terrenos. Pero donde destaca claramente el alcance del Decreto es, en su artículo segundo, al preceptuar que las nuevas rotaciones de cultivo, ya admitidas agronómicamente en sustitución de los tradicionales sistemas de hojas, tercios u otros cualesquiera, podrán ser adoptados por los arrendatarios sin que ellas constituyan en ningún caso, causas de desahucio por incumplimiento de contrato. Y esto lo dice así, terminantemente, sin limitaciones de ninguna especie. Las nuevas rotaciones serán aceptadas o no por los agricultores. Si ellos las adoptan podrán aplicarlas en sus tierras con entera libertad, ya que de tal modo se les protege y reconoce este derecho.

La interpretación de aquel artículo debe darse, no sólo con sentido jurídico, sino también con sentido práctico. Y hubiera sido absurdo que el legislador autorizase a los labradores la implantación de tales sistemas para que pudiesen experimentar sus mayores ventajas, y luego les hubieran prohibido continuarlos, después de hecha la prueba y convenidos todos de sus excelentes resultados.

Esta era la igualdad vigente al plantearse el caso recientemente resuelto por la Audiencia de Madrid. He aquí el pleito:

Un propietario formula demanda de desahucio contra un colono, porque ha infringido una de las condiciones del contrato de arrendamiento. Disponía éste que las tierras arrendadas habrían de labrarse en cuatro hojas iguales: una de barbecho, otra de cereales, otra de leguminosas y otra de cereales sobre estas. El colono, utilizando los modernos sistemas de rotación de cultivos, viene sembrando, todos los años la finca, en toda su superficie, laborable.

La Audiencia da la razón al propietario y decreta el desahucio. La interpretación del Real Decreto que antes hemos examinado, creemos no debe prosperar. La Audiencia entiende que en esa disposición solamente se permite al colono realizar ensayos con fines de demostración. Declara además que el artículo 2.º autoriza la sustitución de los sistemas tradicionales de hojas por las nuevas rotaciones de cultivos, únicamente en el caso de que estas últimas hayan sido admitidas por la ciencia agronómica, necesitando una absoluta certeza sobre tal extremo. Finalmente opina que los preceptos de aquel Decreto deben interpretarse y aplicarse con criterio restrictivo, por su carácter de excepción y privilegio.

No podemos menos de llamar la atención a los Poderes públicos, acerca de la importancia social que esta sentencia ha de tener y de la gravedad que encierran sus manifestaciones. Si el Real Decreto de 6 de marzo de 1926, ha de aplicarse para lo sucesivo en la forma

La Unión Patriótica de Alava intensifica su actuación

Establece sus servicios en el número 1 de la calle del Arca

LA UNION PATRIOTICA DE ALAVA, en su afán de ampliar su actuación, ha arrendado unos espléndidos locales en la calle del Arca, núm. 1, de esta ciudad, (con entrada por la Plazuela de Quintanilla, lindante a la calle de Dato), en donde desde primer día de año quedarán establecidas sus oficinas.

En ellos habrá servicio permanente para atender a los afiliados, en cuantos asuntos se refieran a la Agrupación.

En los mismos locales se establece servicio de ambigü (café, refrescos, etcétera) a cargo del acreditado Café Irana, con el que tiene comunicación los referidos locales, a objeto de que puedan encontrar el máximo de comodidades y un servicio inmejorable en los artículos propios de esta clase de establecimientos.

Como queda expuesto, la inauguración de las oficinas tendrá lugar el día 1.º de año, pero la Junta Local advierte a todos los afiliados de Vitoria, que desde esta fecha, queda establecido en los referidos locales el servicio de ambigü, rogándoles asistan diariamente, a las horas del café, con objeto de cambiar impresiones.

ROLLS RAZOR

Es la máquina de afeitar más perfecta con garantía y sin las molestias de las hojas de recambio, con piedra de afilar y suavizador, en el reducido tamaño de una pitillera. Una persona distinguida, no puede prescindir de tener en su tocador esta Máquina de uso sencillísimo, sólida y elegante.

Puntos de venta:

- OLASOLO, Armería, Dato, 3.
 - ARESTI, Camisería, Dato, 27.
 - ZULAIKA, Armería, Independencia, 3.
 - LINACERO, Fueros, 1.
- Concesionarios exclusivos para España: F. CARCER Y C.ª - TALLA.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Del Ayuntamiento

EL ALCALDE A BURGOS

Con objeto de pasar estos días al lado de sus hijos, marchó hoy el señor Iglesias a Burgos, quedando encargado del despacho el señor García Nieva.

Este nos dijo a los reporteros, que esta tarde se reunía la Junta de Caridad.

DE IMPUESTOS

Ayer por la tarde estuvieron reunidos los señores diputados con el alcalde y el presidente de la Comisión de Arbitrios señor García Nieva en el Palacio de la Diputación provincial, para tratar de ultimar detalles sobre alguno de los impuestos comunes de la provincia y municipio, el de automóviles entre otros.

Aunque estuvieron reunidos largo rato, no se llegó a un acuerdo definitivo, quedando en reunirse nuevamente para seguir ocupándose del mismo asunto.

Se necesita

CHICOS Y CHICAS MAYORES DE 16 AÑOS EN LA FABRICA DE CALZADO DE VICTORIANO LAZA.

estrecha que lo hace esta Sentencia, harto escasa habrá de ser su eficacia.

Afirmaron los autores de aquella disposición, que en sus normas hallarían protección los arrendatarios del campo. Así entendido este modo de protegerles, vale más no preguntarles la opinión que les merece.

S. de P.

Clemente Yrazu

Almacenes de novedades en pañería y artículos de señora

Comunica a su distinguida clientela ha dado comienzo el acostumbrado saldo de retales y artículos de fin de temporada

Exposición de las Guerras Civiles en el País Vasco

(1814 - 1876)

Eusko-Ikaskuntza se dirige hoy a sus socios y a todas las personas amantes de la cultura en su manifestación de rendir tributo de respeto, de amor y de estudio a las reliquias del pasado, para recatar su ayuda en la organización de una Exposición de las Guerras Civiles en el País Vasco, que ha de abrirse en Pamplona a mediados de julio del próximo año 1928.

Este certamen, que el Gobierno de Su Majestad autoriza y ayuda desde el momento mismo en que se iniciara, está desprovisto de toda significación, es ajeno a todo propósito que no sean los de reunir, con la más pura objetividad científica, con la serenidad propia de la historia, para fines de estudio y de museo, los recuerdos de un capítulo notoriamente considerable de la historia de España y singularmente de la de este nuestro amado País Vasco. Por eso a «Eusko-Ikaskuntza» le ha sido facilísimo reunir, para organizar la exposición, al comité que suscribe este llamamiento en el cual están asociadas personas de las más diversas opiniones políticas, que no renuncian a sus privativos sentimientos, pero que colaboran juntas, con absoluta coincidencia en la finalidad científico-histórica de la Exposición, fundidas en una cordialidad que el tiempo y los progresos de la cultura del país han hecho, felizmente, posible.

Respondiendo al mismo criterio, en la Exposición de las Guerras Civiles en el País Vasco tendrán cabida los recuerdos de todas las ideas y de todas las personas. Desde la sublevación de Mina en 1814 hasta la deshecha de los partidarios de Don Carlos en 1876. Toda la profusa gama de partidos y caudillos, de sublevaciones y pronunciamientos, de ejércitos y guerrillas, que en ese largo período, que define y caracteriza una centuria

y ha de constituir, en la particular historia de nuestro país, una época, ha de estar representada en el certamen, que no responde a designios de ninguna parcialidad, sino que, por el contrario, está inspirado en un propósito totalizador de cultura y de estudio.

No duda la Sociedad de Estudios Vascos que ha de encontrar esta proyectada exposición fervorosas y numerosas colaboraciones. Las ha obtenido ya. Apenas divulgada en la prensa periódica, su noticia se la han hecho ofrecimientos valiosísimos que han de constituir la base de la revista exposición. Se han percatado en seguida, las personas amantes de la cultura histórica, de la trascendencia de esta labor. De igual modo, sin duda, ha de obtener la cooperación de otros muchos. Con qué afán y a costa de qué pacientísimas y penosas investigaciones y búsquedas se van, ahora, reuniendo las reliquias de nuestra prehistoria y de la historia medieval; cuánto cuidado y qué anhelo tan vivo ponemos en hallar y conservar unos pocos, contados documentos o cualquier objeto, casi nunca identificado, de pasadas edades. Pues bien. La cantidad de recuerdos, de testimonios vivos de las contiendas cruentas y políticas del siglo XIX, que se conserva, es, todavía, muy considerable. Es fácil recogerla para exhibirla en la Exposición que proyectamos, orientada hacia la formación de un Museo Permanente de las Guerras Civiles, que ha de guardar, para los futuros historiadores, riquísimos tesoros, que está en nuestra mano recoger y sería criminal abandonar a una paulatina dispersión y mengua que, con razón, habrían de reprocharnos los venideros.

(Continuará).

SUCESOS EN PROVINCIAS

Los empleados del Circo Krone provocan una batalla campal

CASA APLASTADA POR UNA PIEDRA

GRANADA.—En el pueblo de La Sagra se desprendió una enorme piedra del fajo del castillo y fué a caer sobre una casa, en cuyo interior dormían Manuel Ortiz Burgos, su esposa María Delgado Pérez; sus hijas María y Lucía, de corta edad, y unos parientes llamados Cleto Delgado Pérez y Fernando Pérez Delgado. Todos quedaron sepultados bajo los escombros de la vivienda. El último fué extraído cadáver, y los restantes en gravísimo estado.

Se cree que el desprendimiento de la piedra sobrevino a consecuencia de las recientes lluvias.

BATALLA CAMPAL

ALICANTE.—En una taberna instalada en las inmediaciones del lugar donde se halla establecido el circo Krone, se hallaban en las últimas horas de la tarde varios obreros alicantinos, bebiendo y jugando a las cartas, cuando entraron unos alemanes de los empleados en el circo, que después de beber excesivamente, comenzaron a gastar bromas, a cuantos se encontraban en la taberna, hundiéndoles los sombreros y las gorras. Algunos de los circunstantes no tomaron esto en consideración, por darse cuenta del estado en que se ha-

llaban los alemanes, más como éstos intervinieran también en las jugadas y se hicieran cada vez más pesados con sus bromas, un alicantino, de oficio pescador, desafió a los alemanes. Estos cogieron un botijo enorme para agredirle, pero más vivo aquél, estampó una botella en la cabeza del alemán que tenía más cerca, el cual cayó al suelo bañado en sangre.

Desde aquel momento se entabló una batalla campal que hubiera tenido fatales consecuencias, a no ser por la eficaz intervención de la Guardia civil que restableció el orden.

El alemán, que fué asistido en la Casa de Socorro, se llama Viah Pekant y el obrero alicantino Vicente Vallis Medina.

MUERTO DE UNA CUCHILLADA

TOLEDO.—En la Estrella, por resentimientos de familia, rieron Florentin León Fernández y Jacinto Martín.

Este dió una cuchillada al primero, matándole.

JULIAN BAJO

Belojería :: Joyería
Platería :: Óptica

VITORIA

Del Arenal al Mentirón

Breve mosaico de cosas del momento en la invicta villa

Falta todavía por rendir al Honor doctor Areilza un homenaje que parece...

El alcalde ha dado cuenta a los periodistas de esta carta y a estas horas el vecindario reflexiona acerca de la idea...

Una vez más vuelve la opinión a lanzarse sobre los clásicos y desvalidos carros de la «sarama».

Abierta aquella encontróse dentro un envoltorio formado por una toalla y un pedazo de sábana que cubrían a un niño recién nacido.

Al tener noticia del hallazgo se hizo cargo de la infeliz criatura el alcalde del pueblo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal del Valle de Ayala

Acaso los Ayuntamientos de la villa hayan caído en un delito de imbecilidad para con este servicio no preparándoles una muerte digna como aconteció con los faroles de gas del alumbrado público.

Han celebrado hoy los diputados una laboriosa reunión privada para examinar las reclamaciones formuladas contra los presupuestos provinciales que comenzarán a discutirse mañana públicamente.

Nada se ha dejado traspasar por el momento de esta reunión trascendental ni de la actitud que los diputados han adoptado en tan interesante cuestión.

Dedúcese que los debates de la misma han sido interesantes del hecho de haber comenzado por la mañana.

C. Aparicio Guisasa MÉDICO Ex-alumno interno de la Clínica del Dr. Bourkaib, de la Casa de Maternidad de Madrid. MATRIZ Y PARTOS. DATO. 26. 20.—Consulta de 8 a 11 mañana y haberse prolongado por la tarde. Los contribuyentes están pendientes...

de estas deliberaciones que, para algunos, han de ser poco menos que decisivas en su vida económica.

La Junta Provincial de Abastos ha dado hoy al público una buena noticia. Se trata de la baja del precio del aceite en 40 céntimos en litro y de otra baja no menos interesante en los precios de las carnes.

Estos céntimos, que considerados a la ligera, no parecen tener importancia, la tienen y muy grande para el espíritu del consumidor. Son algo así como un respiro aliviador para él en estos angustiosos momentos, en que, según frase consagrada de las autorizadas amas de casa, todo cuesta un ojo de la cara.

INAKI.

Sociedad Cooperativa de Funcionarios «La Esperanza»

De acuerdo con el artículo 21 del Reglamento vigente se convoca a todos los señores socios a Junta general ordinaria para el día 30 del actual a las cuatro de la tarde en los locales de la Sociedad. Caso de no reunirse número suficiente de socios ésta tendrá lugar en los citados locales y día señalado a las cinco de la tarde sirviendo este anuncio de segunda convocatoria. Vitoria 27 de diciembre 1927.—El Presidente, Guillermo Montoya.

Gacetillas y sucesos

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE ALAVA.—Premio de cobranza y formación de Padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos. Se halla al pago el correspondiente a los años de 1923 y 1924, pudiendo presentarse a percibirlo en todo el próximo mes de enero, las personas autorizadas al efecto.

UN NIÑO ABANDONADO, Y PROHIBIDO POR UN MATRIMONIO.—A las cuatro del día veintiseis, al salir de su casa el vecino de Zuaza (Llodio) Natalio Azpiazu Urquijo encontró, junto al quicio de la puerta, una cesta abandonada.

Abierta aquella encontróse dentro un envoltorio formado por una toalla y un pedazo de sábana que cubrían a un niño recién nacido.

Al tener noticia del hallazgo se hizo cargo de la infeliz criatura el alcalde del pueblo. A reiteradas instancias del vecino antes citado y de su mujer Vicenta Zubiraga, que voluntariamente se ofrecieron para hacerse cargo de la criatura, fué entregado al mencionado matrimonio para su custodia y alimentación.

No existen indicios de quién puede ser la madre del niño abandonado ni de quién pudo dejarlo en el sitio en que fué encontrado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal del Valle de Ayala

Ten presente, en esta vida, Este consejo dichoso: JEREZ QUINADO SAN ROQUE Además de delicioso. Da fuerza, vigor, salud Aunque no sea costoso.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Suor).—ÁRETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El fallido en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y dos hembras.

Defunciones: Leona Ibarra y Mendieta, 73 años, viuda. Asilo Provincial.

Matrimonios: Teodoro Ruiz de Aguirre y Ariz con Luisa Rosa y Laimorena, 25 y 23 años, solteros.

Federico Vidal y Almeida con Julita Sáez de Vicuña y Husto, 28 y 27 años, solteros.

Siro Julio Fernández e Iniguez con Juliana Alonso y Ruiz de Gaurua, 28 y 30 años, solteros.



FOOT BALL

AMPLIANDO DETALLES

Reconcentrados en Vitoria los jugadores del Deportivo Alavés con motivo de su próximo desplazamiento a Zaragoza para contender en partido amistoso con el Real Zaragoza, equipo que disputa el primer puesto al Iberia. Hemos podido hacer una revisión de fuerzas en disposición de entrar en fuego. Puede contarse como las seguras las de Quincoces, Erasti y Camio. Los dos primeros están en plan curativo desde hace una temporada y se espera que para el día 15 del próximo puedan formar con su equipo para disputar al Arenas los dos puntos más interesantes de todo el campeonato.

Camio tiene en muy buen estado la herida de la rodilla, pero aún no le permite aincarse en día tan cercano como el primero de enero.

Prescindiendo de esos tres valiosos elementos, el equipo que puede reunir el Deportivo es flojillo. Por ello se ha pensado en pedir refuerzos a otros Clubs, pero en realidad no ha hecho falta.

El Deportivo Alavés cuenta con el ofrecimiento de un notable jugador, Kenda, de la Cultural de Durango, ofrecimiento que probablemente será aceptado.

Así, pues, el equipo que alinee el Deportivo Alavés en Zaragoza será muy parecido a este: Beristain; Roberto, Kenda; Urquijo, Antero, Pachi; García, Crespo, Unamuno, Albéniz y Modesto.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

REYERTA.—La Guardia civil de Aramayona da cuenta de que a la salida de una taberna propiedad de Leoncio Múrua, de 32 años, cuestionó éste con el vecino Feliciano Iracegui, de 50 años, labrador, y le produjo una herida leve en el maxilar derecho golpeándole con un palo. Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal del valle de Aramayona.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Las partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las OCHO de la mañana. Presión atmosférica, 713.5. Termómetro seco del psicrómetro, 24. Termómetro húmedo, 2. Humedad, 90.

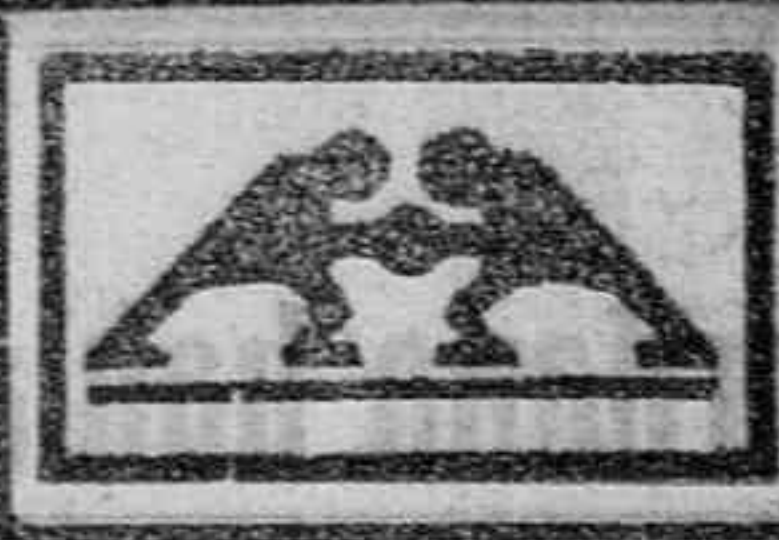
Temperatura máxima, 4.2. Temperatura mínima, 1.8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 3.7. Estado del cielo, cubierto. Viento, calma N. NE.

A LA UNA de la tarde. Presión atmosférica, 712.9. Termómetro seco, 5. Termómetro húmedo, 3.2. Humedad, 71. Estado del cielo, cubierto. Viento, ventolina SE.

TONICO RECONSTITUYENTE. En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad. La Bioforina Cárcama da resultados magníficos.—Tónico reconstituyente de primer orden, que tiene callos, juanetes, ojos

SE INCENDIA UNA CAMIONETA. Al regresar de Mondragón a Aramayona una camioneta conducida por José Larriaga Aspe, al llegar al Km. 32 de la carretera

LOS DEPORTES



CARLOS RIGOULOT

que ha batido el record mundial de alzamiento de peso con 176 kilogramos y 500 gramos.

Hay que reconocer que, en las circunstancias que se encuentra el Deportivo, no puede mejorarse el equipo. Creemos y esperamos que los «mañicos» podrán ver un bonito partido, siempre que se juegue con la corrección debida.

UNA EXCURSION A LAGUARDIA

Atentamente invitados por el presidente del Club Deportivo Alavés don Federico del Campo, se trasladaron ayer a Laguardia los jugadores del Deportivo, Díaz, Beristain, Quincoces, Pachi, Camio, Roberto, Modesto, Crespo, Unamuno y Albéniz, acompañados de los directivos señores García Salazar y Echenique, ex-directivo don Mateo Axpe y algunos otros amigos.

Como se ve faltó Antero y se sintió mucho su «forfait». El simpático presidente puso a disposición de los excursionistas dos de sus magníficos automóviles en los cuales fueron parte de los invitados, acomodándose el resto en otros tres coches.

Después de un viaje feliz, los excursionarios, una vez en Laguardia, hubieron del fresco «barojí» refugiándose en las magníficas cuevas propiedad del señor presidente, donde en una bodega, al pie de una cuba se sirvió un sabrosísimo menú, rociado en abundancia por un aterciopelado néctar del año pasado, rico de verdad.

Durante el ágape reinó, como es de suponer, dadas las circunstancias y clase de comensales, la más franca alegría. Se hizo música de todas clases y hubo quien olvidándose de sus lesiones, se bailó encima de la mesa todo un variadísimo repertorio, desde bulerías hasta el absurdo «black-bottoms».

Allí se pasó el tiempo con más rapidez de la que todos deseaban y

de Vitoria, se incendió casualmente el vehículo, quedando poco después completamente inservible.

La camioneta pertenecía al padre del conductor, Gregorio Larriaga.

DETENCION DE UN RECLAMADO POR ESTAFA.

La Guardia civil ha detenido en el cercano pueblecito de Durana a Isidoro Pérez de Naclaras (a) «Zorrilla», reclamado por estar por el Juzgado de Instrucción de esta Ciudad.

UNA PEDRADA Y UN CRISTAL ROTO.

El mozo de Laguardia Rufino Blanco Albéniz, de 21 años, arrojó una piedra a la habitación de su convecina Tomasa San Juan García cuando esta se hallaba acostada. La pedrada no produjo más consecuencias que la rotura de un cristal de la dicha habitación.

El «caliente» fué puesto a disposición del Juzgado municipal de la villa.

ya cerca de las cinco, cuando se dió la orden de «rompan filas» todo el mundo respondió con la posición de «fimes».

El buen bodeguero, cauto y previsor, sirvió el vino del año pasado por que al ser más viejo era de más juicio. Así lo hizo constar y como algunas putieron en duda la potencia del vino nuevo, ante su propia resistencia, hubo que hacer la debida comprobación y comperación. Ya se sabe que hay una conocida frase que dice «las comparaciones son odiosas». Pues ya vea ustedes por donde allí no resultó odiosa sino agradable en grado sumo, (o agradable en catorce grados) y como daba la casualidad que a la mayoría gustó sobremanera también el nuevo, se formó alrededor de una hermosa cuba una tertulia muy interesante.

En este «partido» ya se nos lesionaron algunos elementos pero sus lesiones carecieron de importancia.

La juventud del grupo, alegres y confiados, fué invitada a una tertulia de jóvenes que hicieron a nuestros jugadores objeto de un recibimiento por demás simpático. Allí, mientras unos mozos tocaban guitarras y bandurrias, otros se dedicaron a la busca y captura de jóvenes del otro sexo para armar el consabido baile. Allí los dejamos al tomar asiento en el magnífico «Avions Voisin» del asfritón que conducido por su propio dueño nos hizo pasar una hora de emociones. Ciertamente que durante esa hora nos acordamos del vinillo nuevo que tanto habíamos temido «cortar». Tal vez unas corpadas más al «terciopelo» nos hubieran ahorrado un susto que gracias a Dios se redujo a eso.

Ello fué, precisamente, cuando al llegar a las Ventas de Armentia dejamos al pecho descansando gracias a uno de los suspiros de satisfacción más prolongados que hayamos soñado en nuestra vida. Atravesar el puerto de Toloño, con niebla y nieve y sin el menor contratiempo era milagroso. Ya podíamos confiar en el auto, en el conductor... y sobre todo en la Providencia.

Pero ésta dispuso que llegase en ese momento la emoción mayor. Una serie continuada (¡demasiado continuada!) de derrapazos y un árbol recio y corpulento que se interponía en nuestro camino. ¡Fuerte el árbol y fuerte el coche! Ninguno de los dos quiso ceder en el embite. No hubo modo de separarlos a buenas y hubo que hacerlo por la fuerza. El árbol quedó allí, arrogante, bien plantado, para desafiar a otros audaces viajeros. Pero no respondemos de que en la primavera próxima llegue la savia a todas sus ramas.

En cambio el Avions, con una «ceja» (aleta) más levantada que la otra, como cuando se tiene mal humor, nos trajo a Vitoria sin más novedades, y aún tuvo la audacia de demostrar su potencia y dureza subiendo el puerto, como si le siguiese el árbol empujado por el huracán.

Día completo el de ayer. Buena «jamada», mejor «rociada» de deporte de nieve y emociones a granal. Y para colmo, el estómago que no regía bien desde el 24, marchando como un reloj.

¡Buen médico este don Federico del Campo y buena «farmacia» la suya de Laguardia!

SEPTIMA LISTA DE INSCRIPCION DE BONOS

Don Luis Verástegui, 50 pesetas; don Javier Verástegui, 50; don Ramón Verástegui, 50; doña Josefina Verástegui, 50.

GORKA

Desde el día 26 de Diciembre

La acreditada Fábrica de Muebles de P. PILARTE, Nueva Deator números 19 al 23, INAUGURARA su EXPOSICION Y VENTA en la calle ARCA n.º 14. VISITE USTED ESTA SU CASA

Especialidad en estilos, Renacimiento Español, Jacobean, Chippendal, Antiguo, etc.

Premiado en la Exposición Artística de Vitoria 1916 y en el Certamen de Bilbao 1927.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

INFORMACIÓN GENERAL

Jordana habla de los nuevos presupuestos de Marruecos

Se atenderá especialmente a la creación de franjas agrícolas y a la repoblación forestal

MADRID

DICE EL MARQUÉS DE ESTELLA

MADRID.—El marqués de Estella salió anoche, a las nueve y media, de su despacho, y dijo a los informadores:

«La tarde de hoy ha sido tranquila; he recibido pocas visitas, lo que me ha permitido adelantar en mis trabajos.»

Ahora voy al Hotel Ritz, donde asistiré a una comida con el ministro de Chile y los señores Sangroniz y Cruz Conde. De sobremesa se tratará de la concurrencia de Chile a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

He entregado a la «Gaceta» la real orden determinando la forma en que contribuirán los funcionarios a la suscripción pro monumento a Cervantes. El Gobierno acepta el ofrecimiento desinteresado de los funcionarios, agradeciéndolo como se merece. Se ha fijado el uno por ciento del haber mensual, y el Gobierno espera obtener unas 450.000 pesetas.

Para terminar el monumento es preciso un millón. El Gobierno verá la forma de arbitrar la cantidad restante, haciendo un llamamiento a entidades y personalidades. El Gobierno desea que el monumento esté terminado dentro de un año o que falte únicamente algún detalle pequeño, como alegorías o figuras de último término; pero la obra en sí ha de estar terminada antes de que se inaugure la Exposición de Sevilla.

HA COMENZADO A DERRIBARSE LA ANTIGUA CASA DE CORREOS

Ha comenzado el derribo de la parte posterior de la antigua Casa de Correos, de la calle de Carretas, finca que salió a subasta y fué adjudicada en un millón de pesetas aproximadamente.

El derribo no afectará más que a la parte posterior, hasta el centro, la cual presentaba señales de ruina.

En la parte anterior se harán las modificaciones convenientes, y es fácil que se dedique a viviendas en su parte superior; en la planta baja se establecerán tiendas.

Se conservará sin variación alguna la fachada, en la que sólo se efectuarán obras de restauración. La parte de edificio que se construirá en sustitución de la que ahora se derriba, aún no se sabe a qué se destinará, quizá a salón de espectáculos.

Existe el propósito de llevar las obras con gran celeridad para que estén terminadas dentro de un año aproximadamente. El coste de la reforma será bastante aproximado a la cifra de dos millones de pesetas.

La antigua Casa de Correos es un edificio de vieja construcción que sufrió modificaciones diferentes, y ocupa una extensión de 1.790 metros cuadrados, y estuvo destinado a varios servicios: Imprenta Nacional, Dirección general de Comunicaciones, y, después de marchar ésta, estuvo una estafeta y la Comisaría del distrito. La Asociación de la Prensa ocupa aún parte de la mitad anterior del edificio.

H. BEIZTEGUI

General Loma, 1

Verdadera Liquidación de Jerseys para señora, caballero y niños. Grandes rebajas por liquidar todas las existencias de estos géneros.

Doctor F. RUEDA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta y operaciones de la especialidad, de 10 a 12 y de 3 a 6.

CONSTITUCION, 25, 3.º, izqda. Consulta gratuita, exclusivamente para pobres, los sábados de 6 a 8.

CENA EN LA EMBAJADA CHILENA

El ministro de Chile obsequió anoche con una cena al comisario regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Entre los concurrentes figuraban el Nuncio de Su Santidad y el presidente de la Asamblea Nacional.

El marqués de Estella invitó a los asistentes a presenciar la función de teatro de la Zarzuela.

NOTAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Ha conferenciado extensamente con el señor Calvo Sotelo el obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo y Garay.

La Comisión de tratados del Con-

pagar la sacarina y sus análogos elaborada en España y destinada a usos médicos y en cuarenta patas kilo li destinada a fábricas de papel.

Una real orden dirigida a los empleados del Estad. Provincial y Municipal y a los de empresas o entidades particulares supliendo de un uno por ciento del haber de un mes que perciban para ser destinado al monumento a Cervantes.

Otra disponiendo que desde primero de enero se reduzcan los delegados gubernativos en el número que se señala. En Alava queda fija lo en uno el número de delegados y se nombra para tal puesto a don Daniel Bazán, comandante de infantería.

EL GENERAL JORDANA HABLA DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DE MARRUECOS

El director de Colonias y Marruecos, general Jordana, ha hecho declaraciones sobre los nuevos presupuestos que han de regir en la zona del Protectorado.

Los ingresos se aumentan en ellos considerablemente hasta alcanzar la cifra de diecinueve millones de pesetas. Proviene del establecimiento de contribuciones directas, patentes, timbres, etc.

Se atenderá especialmente a la creación de granjas agrícolas y a la repoblación forestal; se procederá a la organización administrativa, se intensificarán las comunicaciones telegráficas y se crearán nuevas escuelas, hospitales, enfermerías y dispensarios.

A fin de que las mujeres musulmanas puedan ser atendidas sin perder sus tradiciones y usos peculiares, se crea una plaza de doctora o licenciada en Medicina.

Finalmente, se consignan los oportunos créditos para fomentar el turismo en la zona marroquí.

Notas financieras

COTIZACIONES RECIBIDAS DEL BANCO BILBAO Sucursal de Vitoria MADRID

VALORES.—Interior, 70,80; Exterior, 86; Amortizable, 1917, 92,75; 1920, 91,70; 1927 libre, 102,90; Deuda Ferroviaria, 102; Banco Hipotecario: 4 por 100, 90; 5 por 100, 98,75; 6 por 100, 110,75; Obligaciones M.-Z.-A. 1.º, 331; Idem 6 por 100, 104,75; Norte 6 por 100, 104,35; Acciones: Norte España, 555; Zaragoza, 542; Tranvías, 115,50; Banco España, 588; Banco Central, 138; Banco E. de Crédito, 296,50; Banco H. Americano, 208; Tabacos, 200; Explosivos, 724; Azucareras preferentes, 108,75; Idem ordinarias, 36.

MONEDAS.—Francos, 23,70; Libras, 29,18.

BILBAO

Banco Bilbao, 2,090; Banco Vizcaya, 1,735; F. C. La Robla, 457,50; Sota y Aznar, 990; Naviera Unión, 185; Hidro Ibérica, 645; Altos Hornos, 160; Papeleras, 124; Resinas, 60,50; Explosivos, 680; Siderúrgica Mediterráneo, 525.

pre que no haya expresa negativa del interesado.

PARA EL CONSEJO DEL SÁBADO

En la reunión ministerial del próximo sábado se estudiarán los datos relativos a los ingresos, con arreglo al proyecto de presupuesto confeccionado por el ministro de Hacienda.

PROVINCIAS

EL MINISTRO DE GOBERNACION

PAMPLONA.—Ha llegado a esta ciudad el general Martínez Anido.

EL REY BORIS VISITARA ESTA CIUDAD

CORUNA.—Se dice que dentro de unos días llegará de incógnito a visitar esta ciudad el rey Boris de Bulgaria.

EL CARDENAL SEGURA VISITA SILOS

BURGOS.—El Cardenas Segura acompañado del ablegado pontificio monseñor Belvedere y el conde Camilo de Pietro Marchi ha salido esta mañana para Silos.

Allí han sido recibidos por el abad mitrado, las autoridades y el vecindario en masa.

Esta noche regresará a Burgos, después de visitar el monasterio.

AGREDIDO EN UNA MINA

GIJON.—Estando de guardia en la mina «Rufina» situada cerca de La Felguera, fué agredido con una enorme piedra, cuando se hallaba en la bocamina el minero Eladio Rodríguez.

Fuó trasladado a Langreo en grave estado.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

LAS PALMAS.—No es cierto que haya amarrado en este puerto ni haya sido visto pasar por estas islas el hidroavión que conduce a miss Grayson.

EXTRANJERO

UNA CONDECORACION

LISBOA.—El Gobierno portugués ha concedido las insignias de la Orden de San Benito al contralmirante español señor Martín.

DETENIDOS, EN LIBERTAD

BUENOS AIRES.—Las setenta y seis personas detenidas a consecuencia de los últimos atentados han sido puestas en libertad.

En los Jesuitas

Día 31 de Diciembre.—A las seis de la tarde exposición del Santísimo, estación, santo rosario, octavario, sermón, Té Deum y Adoración del Niño.

Día 1.º de Enero (Fiesta titular de la Compañía de Jesús).—A las once, Misa cantada. A las seis de la tarde, como el día anterior. Prorrogará los dos días el R. P. Anselmo Jáuregui, S. J.

ALMACENES CASTRESANA

Sucursal núm. 2.—Plaza de Alfonso XIII, núm. 27

Gran Exposición de Juguetes, últimas Novedades, del 1 al 7 de Enero, a precios económicos

Obsequio para Año Nuevo

Visto el éxito obtenido en el presente año con la nueva sección de 0'95 y en agradecimiento al favor dispensado por el público, el lunes día 2 de Enero se dará a todo el que pase a visitarnos como regalo de felicitación de Año Nuevo un collar de perlas finas, macizas, irrompibles, con un buen cierre, cuyo precio es de 5 pesetas.... por pesetas 0'95, o en su lugar

una cadena con medalla de la Virgen Blanca o Virgen de Estibaliz, chapadas, cuyo precio es de 5 pesetas.... por pesetas 0'95.

NOTA 1.º Solamente se hará dicho obsequio en la Plaza de Alfonso XIII, Sucursal núm. 2, y solo el lunes día 2 de Enero.

2.º A cada persona se le dará solamente una cadena o un collar, inútil pedir más.

3.º Solo contamos para obsequios con 1.000 piezas de cada artículo, así que en bien de usted procure no llegar tarde.

4.º Dichos objetos se hallan expuestos en el escaparate de la Peluquería del señor Cabezas.

Satisfacción natural

La buena impresión y comentarios favorables que con más gusto hemos escuchado durante el presente año de señoras y señoritas, han sido referentes a nuestro surtido, calidades y precios, y nos lo ha confirmado el aumento considerable de nuestras ventas.

Nuestro surtido para el próximo año 1928 será mucho más extenso y variado, con precios, gustos y calidades no conocidos, como también encontrarán artículos de buenas marcas que únicamente pueden adquirirse en nuestras casas, por tener las exclusivas.

Nunca como ahora, para nosotros demostrar nuestro agradecimiento al distinguido público que nos ha favorecido con sus compras, imponiéndonos el sacrificio de implantar la buena costumbre de renovar todas las existencias cada fin de temporada, para lo cual el

día 9 de Enero empezaremos las Liquidaciones en las Sucursales de Postas, número 26 y Plaza Alfonso XIII, número 27

A LOS PRECIOS QUE ANUNCIAREMOS VENDEREMOS TODAS LAS EXISTENCIAS

ALMACENES CASTRESANA

sejo de la Economía Nacional está ultimando el tratado comercial hispano-danés.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID. La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto adjudicando al Sindicato Radio Español, las comunicaciones radiadas en España.

Fijando en once pesetas por kilogramo el impuesto que ha de

Otra disponiendo que hasta tanto quedn definitivamente aprobados los presupuestos para el ejercicio económico próximo, continúen en vigor los que ahora rigen para las plazas de Ceuta y Melilla.

Otra disponiendo que el Monopolio de petróleos creado por Real decreto de vintiocho de junio, comience a establecerse en España y en las islas Palmares desde primero de enero próximo.

PARA EL MONUMENTO A CERVANTES

La «Gaceta» publica hoy el decreto aceptando el ofrecimiento de los funcionarios públicos para la erección del monumento a Cervantes.

Se destinará el medio por ciento del haber de enero, que será descontado por los habilitados siem-



Discos Eléctricos

SOBERBIA SONORIDAD

SIN RUIDO

Se siguen recibiendo nuevas remesas de GRANDES NOVEDADES DE NOVÍSIMA IMPRESIÓN ELÉCTRICA. EL MEJOR REGALO para Navidad y Reyes, la nueva Gramola y colección de discos.

ALMACENES MENDIA

Audiciones gratis y a domicilio

Plaza de Alfonso XIII, núm 26

Reorganización de la Justicia Municipal

Los nuevos Fiscales

Relación de los Fiscales municipales y sus suplentes nombrados por el Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia de Burgos, para la provincia de Alava.

Partido judicial de Vitoria

Alda: Don Benito Querejazu Fernández, propietario; don Clemente Ruiz, suplente.
Alegría: Don Tirso López Revilla, propietario; don Pedro Uriarte Martínez, suplente.
Amurrio: Don Fermín Gaviña Yárritu, propietario; don Rufino Yárritu Ornes, suplente.
Antoñana: Don Lázaro Sagastuy Vélez, propietario; don Leandro Salinas Motilón, suplente.
Añana: Don Pedro Arellano Osaba, propietario; don Narciso Martínez de la Pera, suplente.
Apellániz: Don Cornelio Sáez de Buriaga, propietario; don Alberto López de Alda, suplente.
Aramayona: Don José Aguiriano Urcelay, propietario; don Félix Urizar Iribarren, suplente.
Arceniega: Don Joaquín Palacios, propietario; don Alejandro Bárcena, suplente.
Ariñez: Don José Echevarría Pinedo, propietario; don Maximino López Ibáñez, suplente.
Arucea: Don Matías Balza Vallejo, propietario; don Antonio S. de Urturi, suplente.
Armiñón: Don Félix Fernández Montoya, propietario; don José Campo Fernández, suplente.
F. Arrastaria: Don Juan Arana Larrieta, propietario; don Juan Larrea Zulueta, suplente.
Araya: Don Jacinto Fernández de Landa, propietario; don Carlos Argandoña Montoya, suplente.
Arrázua: Don Félix Aberásturi Ibarzabal, propietario; don Jenaro Landa Beltrán, suplente.
Aspárrena: Don Felipe Ruiz de Gauna, propietario; don Segundo Ortiz Urbina, suplente.
Ayala: Don Florencio Zubiaur Madariaga, propietario; don Cándido Ibarra Velasco, suplente.
Barrundia: Don Indalecio Uriarte Maturana, propietario; don Julián Guereñu García, suplente.
Bergüenda: Don Inocencio Iribabal Salazar, propietario; don Félix Armentia Domaica, suplente.
Cigoitia: Don Víctor Aranguiz Izarza, propietario; don Román Ugarriz Arriz, suplente.
Contrasta: Don Félix Ortiz de Lazcano, propietario; don Pedro Sáez Chasco, suplente.
Corres: Don Juan Cerán Arana, propietario; don Toribio Sagastuy Gómez, suplente.
Cuartango: Don Hilario Ocharan Perea, propietario; don Alvaro Ortiz de Zárate, suplente.
Elburgo: Don José Ortiz de Zárate Hueto, propietario; don Ignacio Fz. Gamboa Velez de Mendizábal, suplente.
Foronda: Don Saturnino Orraño Salazar, propietario; don Fructuoso Ruiz de Gauna, suplente.
Gamboa: Don Emeterio Eguirra y Sáez de Ugarte, propietario; don Juan Beltrán de Guevara, suplente.
Gauna: Don Miguel Jansoro Retana, propietario; don Tomás Lemona y Mz. de Ibarreta, suplente.
Iruña: Don Julián García Barrón, propietario; don Raimundo Ibáñez Cortazar, suplente.
Iruñaz: Don Sabino Díaz Alda, propietario; don Santos López de Vienna Alzola, suplente.

Lacozmonte: Don Marcos Narbona Sarralde, propietario; don Domingo Pinedo Guinea, suplente.
Lezama: Don Benigno Menoyo Obaldía, propietario; don José María Aguirre Orueta, suplente.
Los Huetos: Don Emeterio Iturricha Cerrajería, propietario; don Daniel Sáez Gómez, suplente.
Llodio: Don Joaquín Arrazuria Ibarreche, propietario; don Angel Larrea Galindez, suplente.
Marquinez: Don Fausto Amescua Elorza, propietario; don Félix Suso Elorza, suplente.
Mendoza: Don Adrián González de Artaza, propietario; don Oomán Salazar Iturrate, suplente.
Nancrales de la Oca: Don Santiago López Murga, propietario; don Fermín Ibáñez Olanó, suplente.
Ogundo: Don Telesforo Urquijo Ussía, propietario; don José Mendieta Arenaza, suplente.
Orbisio: Don Roque Arróniz Sagasti, propietario; don Cándido González Alegría, suplente.
Laminoria: Don Gregorio González, propietario; don Basilio Gómez Segura, suplente.
Oteo: Don Florentino Acedo Dallo, propietario; don Melitón Sagastuy Chasco, suplente.
Ribera Alta-Subijana: D. Matías Gómez Salazar, propietario; don Agustín Salazar Montoya, suplente.
Ribera Baja: Don Ricardo Bardeci, propietario; don Vicente Sáez de Pobas, suplente.
Salcedo: don Bonifacio Turiso Estivalez, propietario; don Víctor Arrieco Salazar, suplente.
Salvatierra: Don José García y Fz. de Quincoces, propietario; don Julián L. de Heredia y Suso, suplente.
San Millán: Don Natalio López Lacalle, propietario; don Agustín Ruiz Eguino, suplente.
San Vicente Arana: Don Bruno Berrueta Los Arcos, propietario; don Tomás Quintana Alday, suplente.
Urcabustaiz: Don Marcos Murga Otaola, propietario; don Baldomero Landáuzuri Pinedo, suplente.
Valdegovía-Villanañe: Don Martín Pereda Tuesta, propietario; don Rodrigo Barona Guinea, suplente.
Valderejo: Don Benigno Alonso Medina, propietario; don Baldomero Alonso Plagaro, suplente.
Villarreal: Don Domingo Gz. de Audicana Otáora, propietario; don Agapito Viteri Azeúnaga, suplente.
Vitoria: Don Antonio María Martín Allae, propietario; don Vidal Sáez Ugarte, suplente.
Zalkuendo: Martiniano Ordiana, propietario; don Antonio Labidaga Murguiondo, suplente.
Zuya: Don Agapito Ochoa Lafuente, propietario; don Pedro Rueda Arransi, suplente.

Partido judicial de Laguardia

Baños de Ebro: Don Antonio Martínez Angulo, propietario; don Cándido Miguel Ubernaga, suplente.
Barriobusto: Don Arcadio López Aguirre, propietario; don Constantino Apellániz Fernández, suplente.
Berantevilla: Don Leóncio Alonso Corcuera, propietario; don Fermín Angulo Ocio, suplente.
Bernedo: Don Eliodoro Elorrieta

Nueva Carbonería

de DANIEL AGUILETA
 SEBASTIAN FERNANDEZ n.º 7
 Teléfono 380

Servicio a domicilio toda clase de carbones y leñas, precios reducidos. Se obsequia a los clientes con participación de lotería, a todo el que lleva por valor cuatro pesetas en cada compra.

H. de ORBE

Médico odontólogo

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
 DATO, 37, 1.º

Musitu, propietario; don Julián Sáez Loza, suplente.
Santa Cruz de Campezo, Don Francisco Alvarez, propietario; don Andrés Estrada Díaz, suplente.
Cripán: Don Félix Leoro Marañón, propietario; don Rufo Medrano Lana, suplente.
Elciego: Don Ricardo García Sáez Samaniego, propietario; don Edmundo Rodríguez Andrés, suplente.
Elvillar: Don Benjamín Pérez Calleja, propietario; don Alejandro Gaizarrain García, suplente.
Labastida: Don Emiliano Amurrio Landa, propietario; don Vicente Lobera Bartolomé, suplente.
Labraza: Don Fortunato González Gil, propietario; don Celestino Eujanda Arana, suplente.
Lagrán: Don Hermenegildo Viana Rodríguez, propietario; D. Francisco Pérez Rodríguez, suplente.
Laguardia-Paganos: Don Gabriel Orue Viñegra, propietario; don Felipe Pérez de Heredia, suplente.
Lanciego: Don Eloy Cantón García, propietario; don Silvano Mendieta Urarte, suplente.
Lapuebla de Labarca: Don Aniceto Muro Nájera, propietario; don Sebastián Muro Garrido, suplente.
Leza: Don Anselmo Franco Otaduy, propietario; don Urbano Fernández Marina, suplente.
Moreda: Don Eustaquio Aguirre Loza, propietario; D. Benito Eliondo Fernández, suplente.
Navaridas: Don Victorio Martelo R. de Ozana, propietario; don José Navarrete Pérez, suplente.
Oyón: Don Mauricio Iritarría Pérez, propietario; don Basilio Ruiz Carrillo García, suplente.
Peñacerrada: Don José Fernández Viana, propietario; don Francisco Padilla Castañeda, suplente.
Pipaón: Don Honorio Ruiz Samaniego, propietario; don Isidoro Ibáñez Ibáñez, suplente.
Quintana: Don Pio González Pérez, propietario; don Bonifacio Fernández Ortaeta, suplente.
Salinillas de Buradón: Don Angel Izar de la Fuente M. de Baroja, propietario; don Francisco Arta Urrechú, suplente.
Samaniego: Don Surano Navaridas García, propietario; don Ramón Martínez de Bujo, suplente.
San Román de Campezo: Don Marcos Sáenz Retuerto, propietario; don Fabiano Pipaón Martínez, suplente.
Villabuena: Don Gregorio Sarasua Calver, propietario; don José Baigorri Armendariz, suplente.
Yécora: Don Emilio Ruiz de Infante, propietario; don Justo Saigido González, suplente.
Zambrana: Don Sabas Agüero Viana, propietario; don Eladio Puelles Cámara.

LA FIESTA ESPAÑOLA

Empresarios, criadores y diestros

CINCO POBLACIONES IMPORTANTES

La empresa barcelonesa Palañá ha adquirido ganado salamanquino de don Ernesto Blanco, don Rafael Lamamié de Clairac, los Sánchez de Coquilla, don Ildefonso Sánchez Rico, los cuatro hermanos Pérez Tabernero (don Graciliano, don Antonio, don Argimiro y don Alipio), doña María Montalvo, don José Encinas, don Nemésio Villarreal, don Juan Terrones, Hijos de don Victoriano Angoso, don Santiago Sánchez de Terroyes y don Manuel Arranz, toledano de don Celso Cruz del Castillo, albaceteño de Samuel Hermanos y zamorano de don Francisco Villar.

Don Leopoldo Rileles ha salido de la empresa valenciana. Don Aniceto Coroll y don Vicente Cru Iran a Sevilla, dentro de una semana, por toreros y toros.

Se darán tantas corridas como novilladas, por no haber muchos novilleros de punta y contarse; en cambio, con los doctores de allí Manuel Martínez, Enrique Torres y Vicente Barrera, además del casi valenciano Félix Rodríguez.

En marzo comenzarán los festejos novilleros, con Carratalá, Pérez Soto, Lacruz, Pastor y Barrita, y la primera función de cartel se verificará el día 19, festividad de San José, probablemente alternando Agüero, Martínez y Barrera, en la muerte de seis bichos del Marqués de Guadalest o de don Narciso Darnaud.

En la primera novillada bilbaína es fácil que vean a Mariano Rodríguez y a Francisco Perlaica.

Parece ser que los pamploncos, convencidos de la actividad, interés, competencia, elementos y acierto que don Eduardo Pagés aporta a sus em-

plezas, pues de sobra conocen la literatura cablegráfica.

LA GENTE DE COLETA

A su regreso de Méjico, contraerá matrimonio—según dicen—el matador de toros sevillano Antonio Posada con una afamada y bella artista de varietés llamada «La Yankee», aunque su nacionalidad es España.

—Allá lejos, en un partido de balmipié, jugado en Zacateca, resultó herido de consideración, sufriendo la fractura de dos costillas, el estoqueador de novillos mejicano Julián Rodarte.

A LA RECÍPROCA

No cesan de llegar felicitaciones, cuadros y almanaques de toreros, empresarios y criadores, principalmente de los diestros.

A todos agradecemos su fineza y correspondemos a sus deseos de venturas y dichas.

RELANCE

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VITORIA CONCURSO

Acordado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital en sesión del día 22 del mes actual anunciar un concurso libre para el derribo de los viejos Cuarteles de San Francisco y Restaladero, así como el aprovechamiento de los materiales y utilización de los solares que resulten de aquel, sin otra limitación para los concursantes que ajustar sus proposiciones al plano de urbanización y a las Ordenanzas municipales, por el presente edicto se hace público que hasta el día 31 del mes de Enero de 1928 se admitirán en Secretaría cuantas proposiciones se presenten a tal objeto, reservándose la Corporación el derecho de admitir la que estime más conveniente o desecharlas todas, pudiendo adquirir los concursantes en las oficinas municipales, cuantos datos consideren necesarios a cuyo fin se les dará toda clase de facilidades.

Vitoria 29 de diciembre de 1927.
 —El Alcalde, Enrique Iglesias.

Nuevo Teatro

Las maravillosas andanzas del célebre héroe cinematográfico: Las extrañas aventuras de «Fantomas» tuvieron su cuerpo de acción en el escenario del Nuevo Teatro en la tarde y noche de ayer.

El detective Nic Carter tuvo un feliz intérprete en el señor Armét, mereciendo aplausos nutridos, así como el señor Santamaría en el Padre Antoine y los demás que no desdijeron de la apreciable labor artística de la Compañía.

Sociedad Filantrópica Militar

Se convoca a sus socios a Junta general que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del 30 de corriente en el salón de juntas de la Casa Consistorial.
 El Presidente, A. Crespo.



presas, le han ofrecido la organización de la feria de San Fermín del año 1928, y que dicho señor no ha aceptado por tener ya, los pamploncos, comprometidos algunos espadas y divisas.

Quizás más adelante lleguen a un acuerdo ambas partes.

—Se asegura que Dominguín (hoy don Domingo González) va a arrendar los dos cosos taurinos sevillanos, para organizar cuantas corridas, novilladas, becerradas y charlotadas sea posible; y que, en breve, marchará a Sevilla a ultimar el contrato.

LO DE SIEMPRE

La información ultramarina, según costumbre, es en extremo satisfactoria. Pero no todos creen tantas be-

SUCURSALES:
ALCAZAR DE SAN JUAN
ALMAGRO
BENIFAYO
BILBAO
GRAO CABANAL
JAEN
JATIVA
JEREZ DE LA FRONTERA
SANTA CRUZ DE MUDELA
SEVILLA
VITORIA.-Plaza de la Provincia, 11

Banco Popular de Los Previsores del Porvenir
Conde Peñalver, 22.-Madrid
Capital 10.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros
Descuentos de letras
Cuentas corrientes
Giros y transferencias
Préstamos y créditos, etc. etc.

Academia Universitaria

BACHILLERATOS
Preparatorios de Facultad.
Ingreso en las Escuelas de Arquitectura e Ingenieros.

IDIOMAS
ARQUILLOS, 2, entresuelo

Compañía Trasatlántica
Servicios regulares

Línea del Cantábrico-Cuba Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» sale de Santander el día 18 de diciembre y el 20 de la Coruña.
Línea Mediterráneo - Cuba - Méjico - Galvestón.
El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre, y de Cádiz el 10.
Línea de Venezuela-Colombia
El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre y de Cádiz el 28.

Línea de Buenos Aires
El vapor «María Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre y de Cádiz el 10.
Línea de Fernando Poo
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Bragues, etc., etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES:
AGENCIA DE LA COMPAÑIA: CALLE HERASIAN FERNANDEZ (a) DOS PELOS: VITORIA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNCIDOR TRENZADOR DOBLADOR
MARCHA PLIEGUES
RIBETeadOR ACOLCHADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio - Alegría - Aramayona - Araya - Arconiega - Berantovilla - Elciego - Espejo - Izarra - Labastida - Laguardia - Llodio - Maestu - Murguía - Oyón - Peñacerrada - Salinas de Añana - Salvatierra - Santa Cruz de Campezo - San Vicente Arana - Villanueva de Valdegovía - Villarreal.

IMPOSICIONES EN LIBRETAS ORDINARIAS, 3,75 % ID.
ID. PRIVILEGIADAS, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

Sabañones
(estén o no ulcerados)
Grietas del Pezón

CURACION EN TRES DIAS con POMADA ANTISEPTICA «19»
Dr. M. S. PIQUERAS. - JAEN.
Gran Prix y Medalla de Oro, París 1927.—Gran diploma de Honor, Madrid 1924.—(Las más altas recompensas).
Venta en Farmacias y Droguerías; en envases a 1, 2,25 y 5 pesetas, según tamaño.

¿Vd. se afeita?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afila y suaviza de verdad las hojas de afeitar. HACED LA PRUEBA: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro» y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.
Depositarario oficial para toda la Provincia: EMILIO ZULAICA, Armería, Independencia, 7, VITORIA.

«ALLEGRO» patentado en 16 países.
Delegado para España y Colonias:
E. O. Leykum, Apartado 118 San Sebastián, Guipúzcoa

Sastrería y Pañería DE Modesto Muro

Gabanes, desde 35 pesetas.
Trincheras, desde 45 pesetas.
Inmenso surtido en toda clase de géneros de invierno.
Se hacen toda clase de arreglos. Todos los encargos se hacen dentro de la semana.
Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en fábrica.
Se venden cajas de embalar trajes para modistas y sastres.
PLANTA BAJA DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA
DEPÓSITO: Remigle Biz y Comp. S. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y droguerías.

Almacenes LA BOLSA
Florida, 23.—Teléfono núm. 471.—Area, 13.

Aparatos eléctricos — Últimas novedades
Congoleum Alfombras para salas, comedores, lavabos, etc.
LINOLEUN
Variado surtido en dibujos y colores

LA BALOISE
COMPAÑIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)
Capital Social: 10.000.000 de francos suizos (Completamente desembolsado.)

Incendios — Cosechas — Robo — Paralización — Rotura de máquinas

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 13
Agencia general para Alava: PABLO OZAETA Plaza de Bilbao, 3.—VITORIA.

“La Unión y el Fénix Español,”
Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Sesenta y dos años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
General Loma, 2, 2.ª — VITORIA

Maderas-Machihembrados Rafael Retana
Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 — SERVICIO A DOMICILIO —

Gorgonio y Alejandro Gamarra
FUNDICION, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS
Santiago, n.º 10 — VITORIA — Tel. n.º 234

BRABANTS DOBLES :: GRADAS DE MUELLES :: CUL TIVADORES

Los más ligeros, más fuertes y de acero forjado. que son las principales piezas mejor resultado por.

Florida, 28 — Teléfono 244
Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIN Y CORRES
CALLE DE LA MAGDALENA (prolongación)
TELEFONO 222 VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupia, Tornos, Barranos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.
Presupuestos gratis a quien los solicite.

“La Exportadora,”
Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RIOARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés, y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas biseladas.—Lunas de seguridad, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.

Jabón Lagarto
SIN RIVAL PARA EL LAVADO Y CONSERVACION DE LA ROPA
Se vende en los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 PSESTAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INDENDIOS

Subdirector para la provincia de Álava: JULIO BERRICAND.-San Prudencio, 14, 2



Pañería, Bazar y
Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Especialidad en la medida de equipos para Cuotas.

(Reglamentarios) Trincheras tres to las desde 45 Ptas.

Venta exclusiva para la plaza de Impermeables y trincheras Inglesas marca

EL GALLO. Gabanes desde 30 pesetas.

Gabanes de cuero 245 pesetas.

Plaza de Alfonso XIII, 29 y Virgen Blanca, 9

Precio fijo :: Telf. 704

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax RAYOS X

DATO, 35, 1.º VITORIA

Buzones de la Buena Prensa

¿Tiene usted en cuenta que los buenos periódicos que, una vez leídos, deposita usted en los buzones van a parar, diariamente, además de a los sitios que días pasados indicamos, a los Centros de Beneficencia?

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX ATUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 9 a 5 Calle de la Florida, 24, 2.º derecha OPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA

bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Surtido completo de ORISTALES y ARMADURAS Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS

CALLES ELECTRO MECANICO

Invento maravilloso

(RECIENTEMENTE PATENTADO EN FRANCIA)

Nuevo Radiador eléctrico de mínimo consumo y gran rendimiento de calor.

Indispensable en fábricas, talleres, sociedades, etc. y en el hogar.

Habiendo rebajado notablemente la Compañía de electricidad el precio del fluido para calefacción y usos domésticos, este aparato es grandemente práctico por su economía.

Pedir detalles y presupuesto a la LIBRERIA LINACERO

Fueros, 1 y 5.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes del tren :: Individuales

Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vindó y de Santos para Álava

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la institución de Crédito más antigua en Álava. Funciona bajo el garantía del Estado, Ayuntamiento y el patrocinio del Gobierno.

Capital y reservas 2.420.000 Ptas.

Número de imponentes 18.500

Capitales impuestos 31.500.000

Principales operaciones

— Préstamos — Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos

— Imposiciones — En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

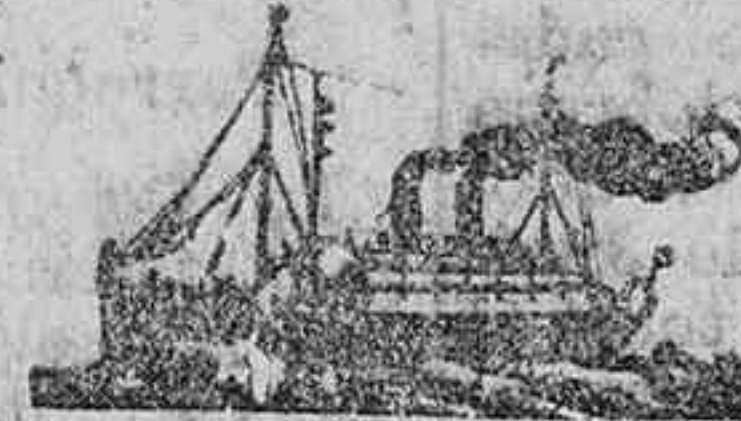
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1860	" 334.050	Año 1915	" 10.079.912
Año 1900	" 2.358.092	Año 1920	" 15.368.618
Año 1905	" 5.160.897	Año 1925	" 31.000.000

Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

C. las Marítimas Francesas

C. G. Transatlantique



C. SUD ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 2 de Enero «Malte» | Día 6 de Febrero «Grox»
« 23 de Enero «Belle Isle» | « 27 de Febrero «Quessant»

Admitiendo pasajeros de primera preferente, tercera con camarote y tercera clase

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida e la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 5 de Enero el vapor correo «Lutetia»
El día 23 de Febrero el vapor correo «Lutetia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal Santander-Habana-Veracruz

El día 23 de Enero «Lafayette» | El día 22 de Febrero «Espagne»

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal de Vigo a New-York

El día 9 de Enero el vapor «Chicago»

Línea Postal Havre y New-York

Día 7 de Diciembre «Paris» | Día 28 de Diciembre «France»
« 14 de idem «De Grasse» | « 4 de Enero «Paris»
« 21 de idem «Rochambeau» | « 11 de idem «Suffren»

Compagnie Messageries Maritimes SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyruth, Constantinopla, etcétera. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao

Sros. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA 1 (Frente al Teatro Arriaga).-Teléfono 9.672 BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 30 de Diciembre de 1924 y Real orden de 26 de Enero de 1925, a cargo del

Regente de la Imprenta C. Polo-VITORIA :: Provincial de Álava :: Unico Agente autorizado en la provincia de Álava

Dr. Olavarría

EX-MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAN ANDRE DE BURDEOS :: EX-AYUDANTE DEL Dr. MOURE

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

DATO, 6, 3.º, izquierda

SI QUEREBIS LAVAR BIEN

con economía vuestra ropa, usa JABON



Con su uso se obtiene no solo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION

Probad, y os convenceréis. Vendido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAS. - VITORIA -

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

NIÑOS, HERNIADOS

Si su Niño es Herniado, cese ya el que sufra él y sufra su Madre. Déjese de paliativos y gastos en tanto.

Pida a PRIM cuantas garantías quiera antes de confiárselo, pero no dude el que su Niño quedará admirable en muy poco tiempo y sin temor a que se reproduzca. PRIM. Calle M. Iradier, 4. VITORIA. Fabricación y adaptación personal de toda clase de Aparatos Ortopédicos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria Talleres mecánicos movidos eléctricamente



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones

PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS. - VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS. - PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos. Gramophone - Odión - Negal. Procedimiento eléctrico. Rollos. Ultimas novedades. Gran surtido toda clase de Música.

PEREZ.-PLAZA NUEVA 32.-Vitoria

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

Si usted desea disponer de un automóvil perfecto y económico, en sus diversos tipos, adquiere un

RENAULT

Informes, catálogos y pruebas, sin compromiso por parte del interesado, facilitarán sus representantes en Álava:

LARRAMENDI, DIPAÓN Y ALBERDI.-Vitoria Exposición: San Prudencio y Dato, 22.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuzo, Luehana, Elgorteta, Guaduibay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Bada Jona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria)

Acido Sulfúrico.-Acido Sulfúrico Anhidro.-Acido Nitroso.-Acido Clorhídrico.-Cloruro.-Nitratos.-Sulfato Amónico.-Sales de Potasa.-Sulfato de Sosa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINA MITA», Apartado n.º 157.-MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.-OVIEDO «C. A. Santa Bárbara», Apartado número 61.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.-Abonos para todos los cultivos y ademas para todos los terrenos

Cientos de pares

onde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, ancon para usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión :: Esta Casa regala a su clientela un bono por consumo, que dá derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucessor de Estibález

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE PLAZA NUEVA, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4 VITORIA = TELEFONO 651



"ROYAL"

Compañía de Seguros Contra Incendios

a prima fija

Operando en España desde el año 1885

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE 1878.

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1925 Libras esterlinas.

CAPITAL suscrito	5.599.436
CAPITAL desembolsado	2.239.772
FONDOS y Reservas	31.684.321
PRIMAS, deducidas las de reaseguro.	14.671.490
(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31-12-25 al cambio de pesetas 34,36)	
Primas económicas.-Los siniestros se pagan en VITORIA	

HIGINIO MORE

Francia, 86 Teléfono 887

Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 Diciembre 1926.

AZPIAZUH

San Prudencio, 7 y 7 bis.-VITORIA Muebles y Alfombras - Alta VISITAD ESTA

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 30. Viernes.—La Traslación de Santiago, Apóstol. — Santos Sabino, Anisio, obispos; Exuperancia, Marcelo, diáconos; Venustiano, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio y Anisia, mártires; Eugenio, Liberio y Rainerio, obispos.

—o—

Se ignora dónde nació Sabino, así como lo referente a su juventud. Se sabe que fué Obispo de Espoleto, en Umbría (Italia), en tiempo del emperador Maximiano, acérrimo perseguidor de la Iglesia, y que no limitó San Sabino su celo sólo a su Obispado, sino que recorrió las ciudades y pueblos de la provincia, administrando los Santos Sacramentos como un Prelado verdaderamente apostólico. Noticioso de ello Venustiano, gobernador de la Toscana, le hizo prender con otros del Clero, y cargados de cadenas los encerró en una lóbrega prisión. Después les mandó adorar una estatua pequeña de Júpiter, hecha de coral. Sabino tomó el ídolo, y arrojándole al suelo se hizo pedazos. Esto irritó tanto a Venustiano, que mandó cortar las manos al Santo y despedazar con garfios a sus diáconos, y después se condujo al Santo a la prisión para que acabase su vida con los fuertes dolores que sus heridas le producían. Venustiano, a causa de un padecimiento de la vista, había dejado descansar algunos días a Sabino; y sabiendo que éste había realizado en su prisión el milagro de volver la vista a un ciego, fué a visitarle rogándole que le proporcionase algún alivio. El Santo le respondió: «Si querías creer en Jesucristo y bautizarnos con vuestra familia, quedaréis sano». Venustiano lo aceptó, y arrojando los pedazos del ídolo al río, recibió el bautismo. Tan pronto como llegó el hecho a oídos del emperador, mandó degollarlos. Lucio, sucesor de Venustiano, ordenó conducir al Santo a Espoleto, donde le azotaron con látigos forrados de plomo, en cuyo terrible tormento expiró el día 30 de diciembre.

Máxima cristiana.—Entre las cosas divinas la más divina es cooperar con Dios a la salvación de las almas.

COFRADIA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA

En los Carmelitas

Continúa celebrándose con gran solemnidad en el Convento de Padres Carmelitas, el octavario llamado de los misterios de la Divina Infancia, que los componentes a esta Cofradía le dedican al Divino Niño Jesús de Praga.

El ejercicio se hace en la siguiente forma:

Por la mañana, durante la Misa que, acompañada de órgano, se dice a las ocho y media, se reza el ejercicio en honor del Divino Infante.

Por la tarde, a las seis, previa exposición de Su Divina Majestad y rezado el rosario y ejercicio, predica el R. P. Reinaldo María de San Justo, C. D., terminándose con la reserva, adoración del Divino Niño y los clásicos villancicos de Navidad.

El último día del año se cantará solemne Te Deum de acción de gracias.

El día de Año Nuevo, Fiesta de la Circuncisión del Señor y último del Octavario, las celadoras de la Cofradía renovarían sus promesas y se consagrarán al Rey de la Infancia.

EN LAS BRIGIDAS

Mañana, día 30, último viernes de mes, tendrá lugar a las doce del mediodía, el piadoso ejercicio de la «Hora de la Agonía» con meditación, Vía-Crucis, acto de desagravios y bendición con Su Divina Majestad.

FIESTA DE LA CIRCUNCISION

Parroquia de San Pedro

Solemnes cultos que la Congregación de la Doctrina Cristiana y la Catequesis de la Parroquia de San Pedro Apóstol celebrarán el día 1.º de enero en obsequio del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, villancicos y plática que predicará el presbítero don Demetrio Sánchez, terminando con la consagración de los niños al Divino Infante y adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Miguel

La Congregación de la Doctrina Cristiana de la Parroquia de San Miguel Arcángel celebrará solemnes cultos el domingo, día 1.º de enero.

A las ocho de la mañana, Comunión general de los socios, así activos (Catequistas y niños) como protectores de la Congregación.

A las diez, Misa solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el presbítero don Miguel Toro, Capellán del 2.º regimiento de Montaña.

CORTE DE HONOR Y COFRADIA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Solemnes cultos que la Corte de Honor y Cofradía de la Virgen del Pilar celebrarán en la iglesia de San Pedro Apóstol para conmemorar la venida en carne mortal a Zaragoza el lunes próximo 2 de enero en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión en el altar del Pilar. Durante todo el día vela a la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde, santo rosario, lectura, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Carlos Lora, Chantre de la S. I. C. y Director de la Corte de Honor.

A continuación se cantará la Salve y el Himno de la Coronación.

Venta de pisos

Se vende por pisos, excepción hecha del segundo, la casa número once de la calle de Constitución y las plantas bajas de la misma.

Se admiten proposiciones en la oficina del Procurador CRIADO, Constitución, 6.

Difícilmente

Se encontrará en el mundo entero un remedio más eficaz y más famoso.

El Escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad) de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, ataques nerviosos, cólicos y en los desarreglos periódicos. LLEVA MAS DE DOS SIGLOS DE FAMA MUNDIAL.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 29 de Diciembre de 1902

Se comenzaba ya a hablar de elecciones para diputados a Cortes, y se aseguraba que el candidato oficial sería don José de Velasco.

—El Ateneo celebró su Junta anual para renovación de la Junta directiva.

Falleció doña Eugenia Fernández y González de Abalos, madre de don Perfecto médico y don Robustiano, boticario, muy apreciados en nuestra ciudad.

—Se inutilizaron varios kilos de fresco por estar en malas condiciones para el consumo.

Dolores Giménez

Profesora en partos

Rioja, 1, 3.ª, dcha.

15 palabras, 0'50 ptas. cada palabra más, 0'05

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Perdido en todas partes, exigiendo a marca estampada en cada trozo. Prozo de 500 y 250 gramos, respectivamente.

LA HIGIENICA, Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para establecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

SUCURSAL de la Sociedad de Carboneros de Bilbao — Ortiz de Zárate, 3 — Galleta inglesa superior para cocinas, 4,25 pesetas los 50 Kgs.—Galleta de antracita para estufas y salamandras, 6,40 pesetas los 50 Kgs.—Teléfono 685. LIBRERIA DEL CORAZON DE JESUS.—Agendas, almanaques religiosos y misionales. Suscripciones a revistas y publicaciones católicas. Se recogen limosnas para Religiosos pobres de Clausura.

ERRAJ — SUPERIOR a 18 céntimos kilo por partidas de cien kilos.—B. TABAR. PAMPLONA.

Academia Garibay

FUEROS, 7, Pral. Teléfono 716

PREPARACION MILITAR COMPLETA

a cargo de los ingenieros militares Don Carlos Gómez y Don Anselmo Arenas.

BACHILLERATOS

Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía e Idiomas.

MAGISTERIO FEMENINO a cargo de maestra nacional por oposición, excedente.

Garage «La Unión»

Reparación de automóviles en general, cabinas independientes para coches de turismo, stock completo, neumáticos «Michelin» y de aceites y grasas «Vacuum». Accesorios y piezas de recambio para coches europeos y americanos.

FUEROS, 7, triplicado.

AGRACIADOS

Los premios con que obsequiaba la «Casa de Saldos» a su distinguida clientela han correspondido:

Primer premio. Un juego de cama matrimonio, compuesto de dos mantas clase fina, seis sábanas, seis almohadas y una alfombra a doña Felisa García del Hoyo, que habita calle Nueva Dentro, número 35, 3.º

Tercer premio. Un hermoso automóvil de niño, ha correspondido a la niña Carmen Abad, que habita en la calle de San Antonio, número 33, 1.º

TEODORO DE HERRAZBAL ODONTÓLOGO

Ex-alumno de la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia).

Consultas de tres a cinco de la tarde.

DAFO, 20, 2.º

Anuncios económicos

Ofertas y demandas

Informes en la Administración, aumento 0'25

SE TRASPASA la tienda de Ultramarinos «La Catalana». Mucha clientela. Razón en la misma. Rioja, 18.

SE ALQUILA un local en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.—N.º 2.595.

SE NECESITA muchacha para Bar, bien retribuida, preferible haya servicio en establecimiento u hotel. Dirigirse a Cochillería, 7.

SE NECESITA aprendiz de cocinero para hotel. Informes en esta Administración.—N.º 2.645.

SE NECESITA Representante para la Plaza, con buenas referencias. Informes en esta Administración.

BUENA OCASION. Se traspasa, por ausencia, tienda de ultramarinos y frutería, con numerosa clientela. Razón en esta Administración.—N.º 2.605.

CASA ARESTI.—Camisería + Sombrerería.—Se ha trasladado a la calle de Dato, 27 (Antiguo Hotel Quintanilla).

LA COMPANIA DE MADERAS.—BILBAO.—Maderas de pino Norte, ca, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

PERDIDA de una carterita conteniendo billetes del Banco y monedas, de la Plaza Alfonso XIII por la calle Mateo Moraza a San Miguel. Informarán en esta Administración.

VIVEROS DE BUESA establecidos en ARECHA VALETA y en la VENTANILLA.—PLANTONES de todas clases a precios económicos. Razón en la Droguería de Cadena y Eleta, 2.

EQUIPOS PARA CUOTAS, COMPUERTOS DE Capote, Tabardo, Guerrera de lana, Pantalón de lana, Vendas, Boina, Sombrero, Guerrera de algodón, Pantalón con polaina, Corraje completo, Portafusil, Morral, Bolsa de costado, Cantimplora, Escarapela para la boina y Borla de gala para la misma. Los VENDE esta Casa por el precio de 245 pesetas, advirtiendo que estos equipos son reglamentarios. También vende prendas sueltas.—ALIADOS, 11, 1.º

CAMIONETA FORD.—Se venden dos en buen uso y a toda prueba. Informará: Harino - Panadera. —BILBAO.

REMOLACHA FORRAGERA blanca extra, a precio económico. Razón en la Droguería de R. Buesa, Cadena y Eleta, 2.

ENRIQUE VALLEJO. — Galleta inglesa, 50 Kgs., 4 pesetas. Carbon vegetal, 18 céntimos Kg.—Antracita para estufas, 50 kilogramos, 6,25.—Florida, 15.—Teléfono 187

GAFAS Y LENTES. Recetas con toda rapidez. Precios muy razonables. Almacenes MENDIA, Plaza Alfonso XIII, 26.

MUEBLES. Gran liquidación, inmenso surtido, precios especiales. Ortiz de Zárate, n.º 1.

Aguas de Cucho

Artríticos, escrofulosos, enfermos de piel... BEBED el AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones AGUA DE CUCHO. Picoras, eczemas, úlceras, se curan con LOS DOS DE CUCHO.

RECAUCHUTADOS «L. A. U.»

Neumáticos

GOODYEAR :: FIRESTONE :: GOODRICH

Transformaciones adecuadas en Camiones y Turismos

Correas de transmisión GOODRICH de nuevo material, digno de observar, verdaderamente excepcional y adaptables, con garantía, ventajosamente, a las transmisiones con más inconvenientes.

Presupuestos gratis

Talleres y Despacho:

Ortiz de Zárate, 22.-VITORIA

MUSICA Y PIANOS

Pianos de las mejores marcas, al contado y PLAZOS COMO NADIE, a gusto del cliente. Alquileres con derecho a propiedad. Afinaciones y reparaciones. Gramófonos y discos de todas las marcas. Inmenso surtido.

PIANOS DE OCASION DESDE 600 PESETAS

La casa más barata de España.

La Constitución 10 y 12.—VITORIA